



**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
SANTIAGO EL MAYOR  
DE 26 DE OCTUBRE DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA  
DÍA: JUEVES, 26 DE OCTUBRE DE 2017  
HORA: 20

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación si procede de la reordenación provisional del tráfico, con motivo de las obras en vías del tren.
- 2.- Aprobación si procede, de la localización de pasarelas, en las vías del tren.
- 3.- Aprobación de las líneas de autobuses gratuitas, durante las obras en las vías del tren.

Murcia a 23 de octubre de 2017  
El Presidente de la Junta Municipal de Santiago el Mayor

Fdo.: Juan José García Carrillo



## Propuestas de mejora sobre las obras de soterramiento

### 1.- Reordenación provisional del tráfico

**Durante el tiempo que duren las obras** se va a reordenar el tráfico de las zonas afectadas para reducir al mínimo las molestias que las obras de soterramiento ocasionan.

Esta reordenación permitirá acceder a los barrios desde cualquier punto en unos minutos, con varios pasos habilitados para vehículos y peatones cuya configuración final está aún en estudio, aunque ya hay propuestas muy avanzadas.

Los trabajos contemplan la instalación de nuevos elementos de regulación y de centralización en la Sala de **Control de Tráfico** y la habilitación de nuevos trazados en distintas vías.

Los técnicos municipales han determinado que es necesario realizar una serie de trabajos como la centralización del eje viario Juan Antonio Perea - Pintor Pedro Flores - Pintor Almela Costa - Ronda Sur, para la correcta gestión del tráfico desde Sala de Control del Servicio de Tráfico, y la instalación de un **circuito cerrado de televisión** para la correcta gestión de cualquier incidencia o problemática de tráfico de manera inmediata. Igualmente se centralizará el cruce existente entre Pío XII y calle Huerto, para permitir regular las fases en función de la mayor carga de tráfico esperada.

El proyecto contempla, además, las obras para habilitar un **giro semaforizado a derecha desde Ronda Sur a la calle Morera**, para mejorar la fluidez del tráfico en dicho nudo.

Asimismo se mejorará la salida del tráfico de los barrios de Santiago El Mayor y San Pío hacia Ronda Sur, habilitando un **giro semaforizado a derecha y a izquierda en Miguel Angel Blanco con Ronda Sur**.

Por último se incluyen los trabajos para agilizar la salida de Pintor Almela Costa a Ronda Sur, pasando a funcionar en la **rotonda a fases**.

En resumen, son obras de instalación y modificación de equipos en la vía pública y en Sala de Control de Tráfico, que abarcarán desde la instalación de las conducciones y el cableado eléctrico correspondiente, pasando por la instalación y modificación de báculos, columnas, semáforos y cámaras, además de la instalación y modificación de reguladores y demás equipamiento de calle.

El plazo de ejecución propuesto es de tres meses y el presupuesto de licitación asciende a 241.894,60 euros.





## 2.- Nueva línea gratuita de autobús durante las obras

Para facilitar la permeabilidad entre ambos lados de las obras, vamos a poner en marcha una nueva línea de autobús provisional, totalmente gratuita, que unirá numerosos espacios de interés de los barrios:

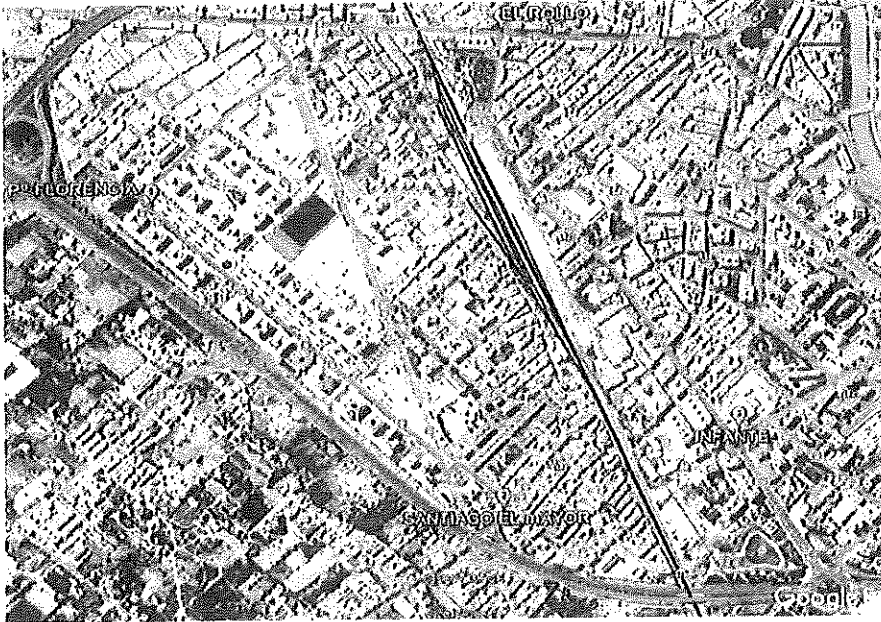
- Polideportivo Santiago El Mayor.
- Oficina de empleo Murcia Sur.
- Asociación Murciana de Amigos del Ferrocarril (AMAF).
- Comisaría de Policía.
- Fundación Diagrama.
- Asociación De Naturalistas Del Sureste
- Colegio Público Félix Rodríguez de la Fuente.
- Correos.
- Pabellón barrio del Carmen.
- Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia
- I.E.S. Mariano Baquero Goyanes
- Colegio Público Ciudad de Murcia
- Polideportivo Infante.
- Colegio Público Mariano Aroca López
- C.F.I. GABRIEL PEREZ CARCEL.
- Centro Privado de Enseñanza Santa María del Carmen.
- Hospital Quiron Urgencias.
- Astrapace
- Colegio Público Francisco Giner de los Ríos
- Colegio Público Santiago El Mayor.
- Biblioteca Pública Santiago El Mayor.
- Centro Social de Mayores Santiago El Mayor.
- Hospital Mesa Del Castillo.
- Colegio Público San Pío X.
- Parroquia San Pío X.

Hemos elaborado tres propuestas de rutas y durante las próximas semanas las consensuaremos con los vecinos para que nos indiquen qué ruta consideran más importante.

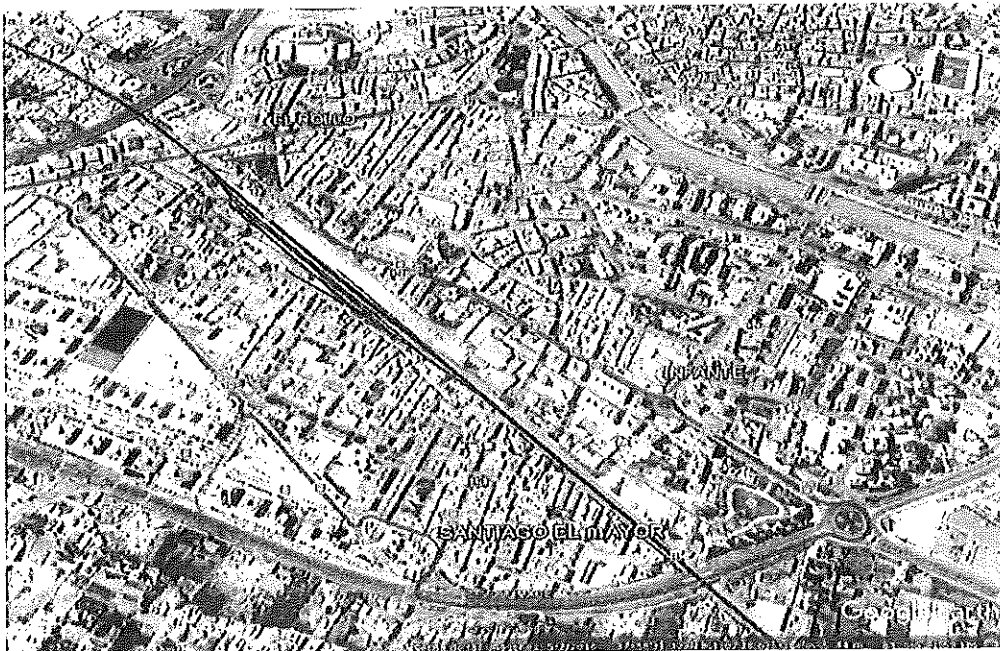


Ayuntamiento  
de Murcia

### Opción 1: Por Ronda Sur



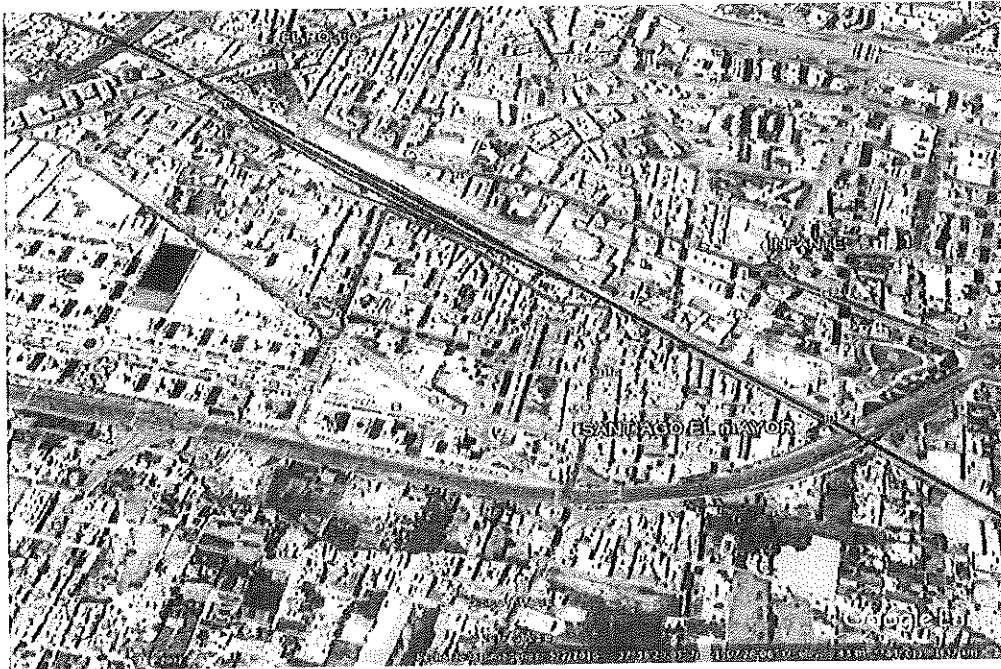
### Opción 2: Por Calle Morera





Ayuntamiento  
de Murcia

### Opción 3: Pío XII y Camino de la Fuensanta



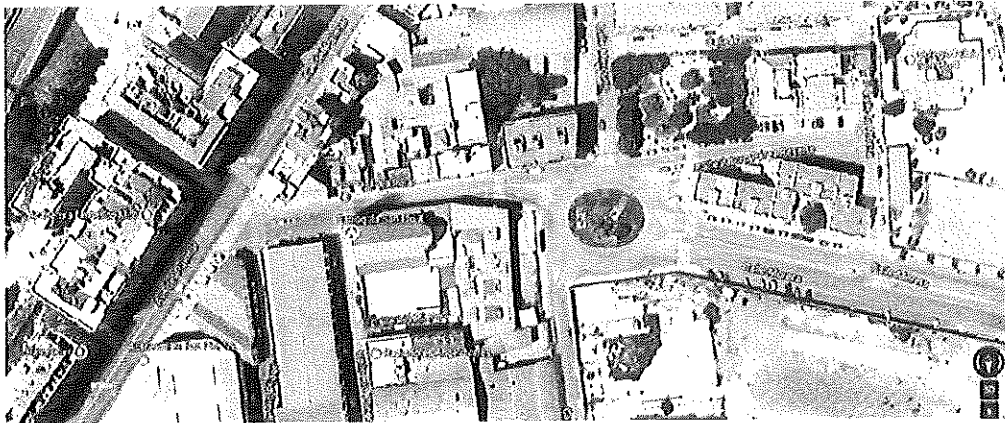


Ayuntamiento  
de Murcia

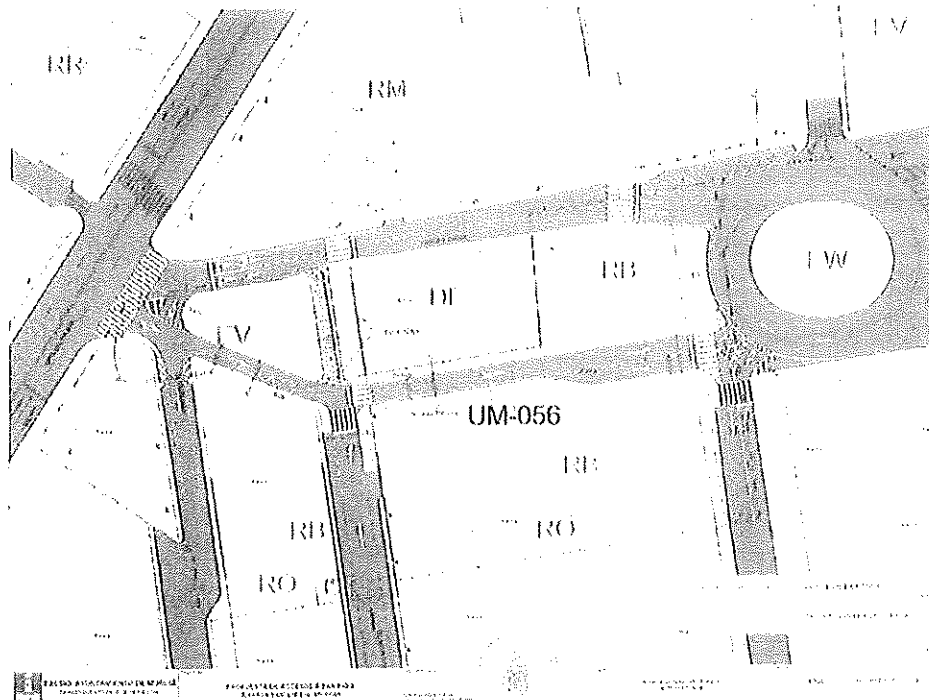
### 3.- Obras de mejora del acceso a San Pío X

Para favorecer la salida y entrada de vehículos, se mejorarán los accesos al barrio en el entorno de la iglesia, creando una nueva calle al sur de ésta.

- Situación actual:



- Nuevo acceso:

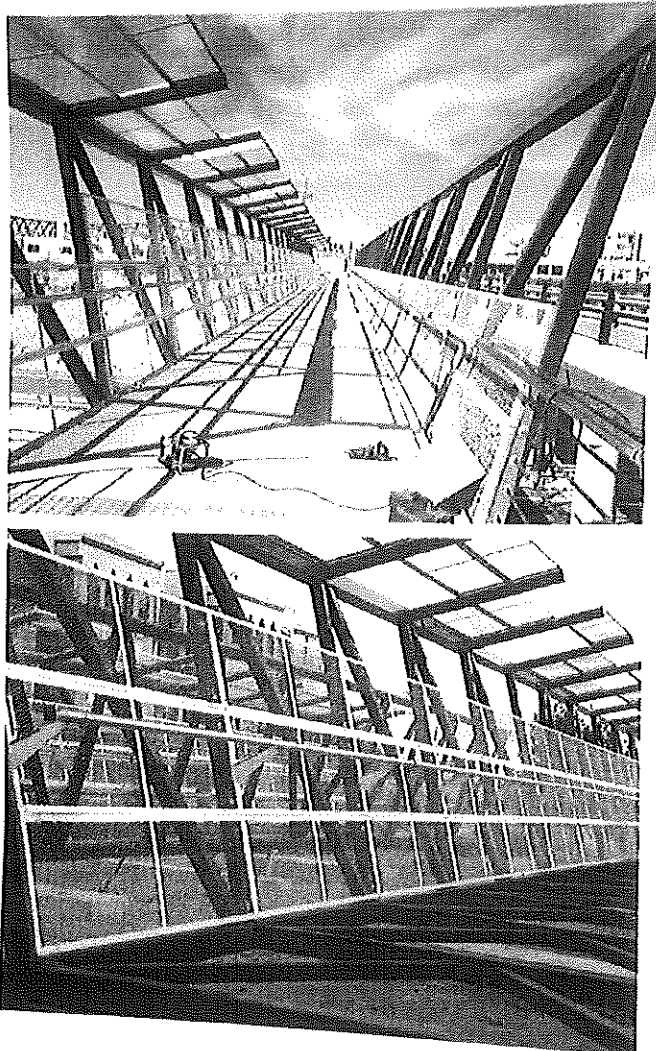




#### 4.- Nueva pasarela en Santiago el Mayor

Para garantizar la accesibilidad y la fluidez del paso de peatones en Santiago el Mayor, se instalará una pasarela elevada y un paso subterráneo.

En cuanto a la pasarela, se procederá a consultar con los vecinos el tipo de pasarela a instalar: con escaleras y ascensores, con escaleras mecánicas y ascensores o bien con rampas mecánicas.





## 4.- Plan de movilidad del Ayuntamiento de Murcia

El Servicio de Transportes y el Servicio de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia están realizando un completo proyecto para garantizar la movilidad de la zona sur y la zona norte del municipio mientras duren las obras de soterramiento de las vías del tren.

### Nueva línea de autobús gratuita Lanzadera AVE

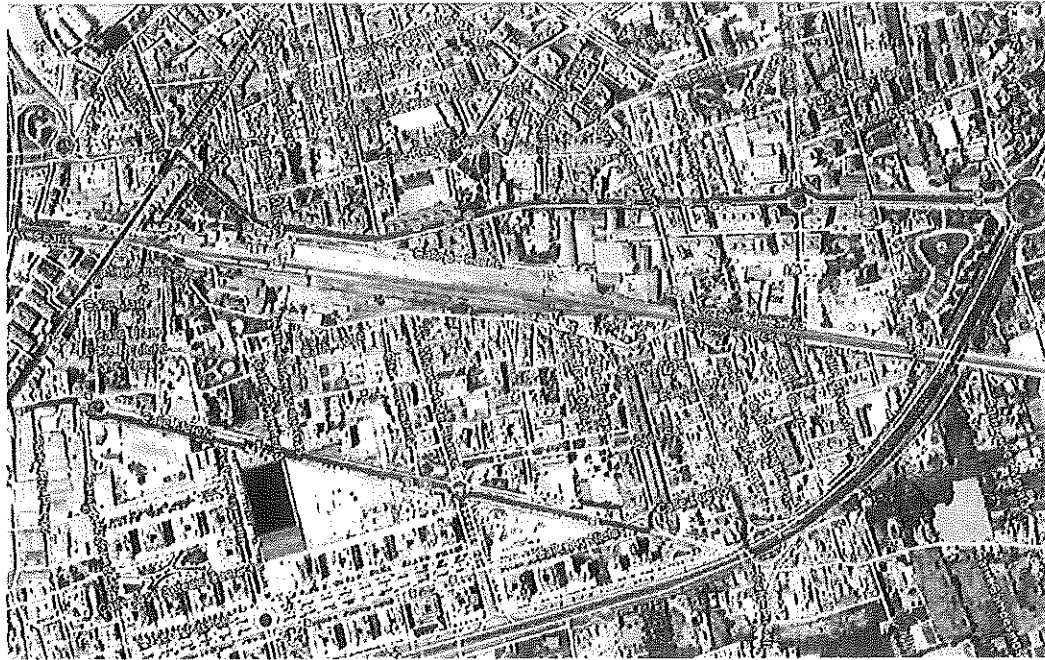
La Concejalía de Fomento y la empresa concesionaria del servicio de autobuses urbanos, Transportes de Murcia, cuentan con tres propuestas de implantación de una nueva línea especial lanzadera AVE para conectar los distintos barrios de la zona, que serán presentadas a las juntas municipales para que los vecinos elijan la que más se adapta a sus necesidades actuales. Este servicio será gratuito para los usuarios.

Las tres rutas planteadas son las siguientes:

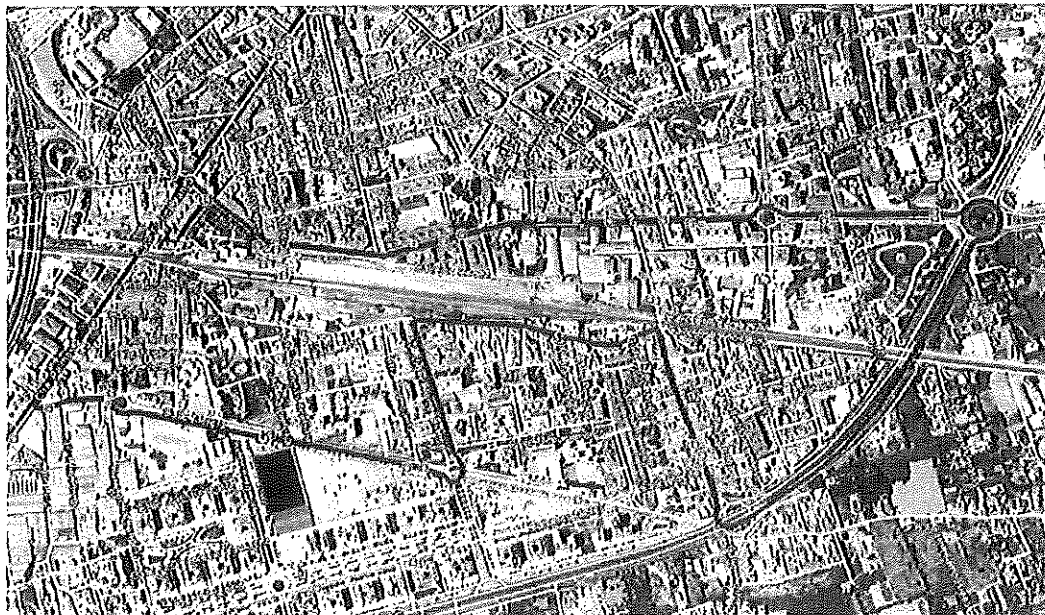
- Recorrido 1: Paseo Florencia, Calle Los Nietos, Calle Huerto, Pío XII, Ronda Sur, Pintor Almela Costa, Pintor Pedro Flores, calle Industria, avenida Perea, calle Floridablanca, Carril de la Condesa y Paseo Florencia.



- Recorrido 2: Polideportivo de Santiago el Mayor, Calle Morera, Calle Huerto, Pío XII, Ronda Sur, Pintor Almela Costa, Pintor Pedro Flores, calle Industria, avenida Perea, calle Floridablanca, carretera de El Palmar, Carril de la Condesa, calle Morera y polideportivo de Santiago el Mayor.



● Recorrido 3: Polideportivo de Santiago el Mayor, Calle Morera, Avenida Miguel Ángel Bñanco, Camino Fuensanta, Pío XII, Ronda Sur, Pintor Almela Costa, Pintor Pedro Flores, calle Industria, avenida Perea, calle Floridablanca, carretera de El Palmar, Carril de la Condesa, calle Morera y polideportivo de Santiago el Mayor.



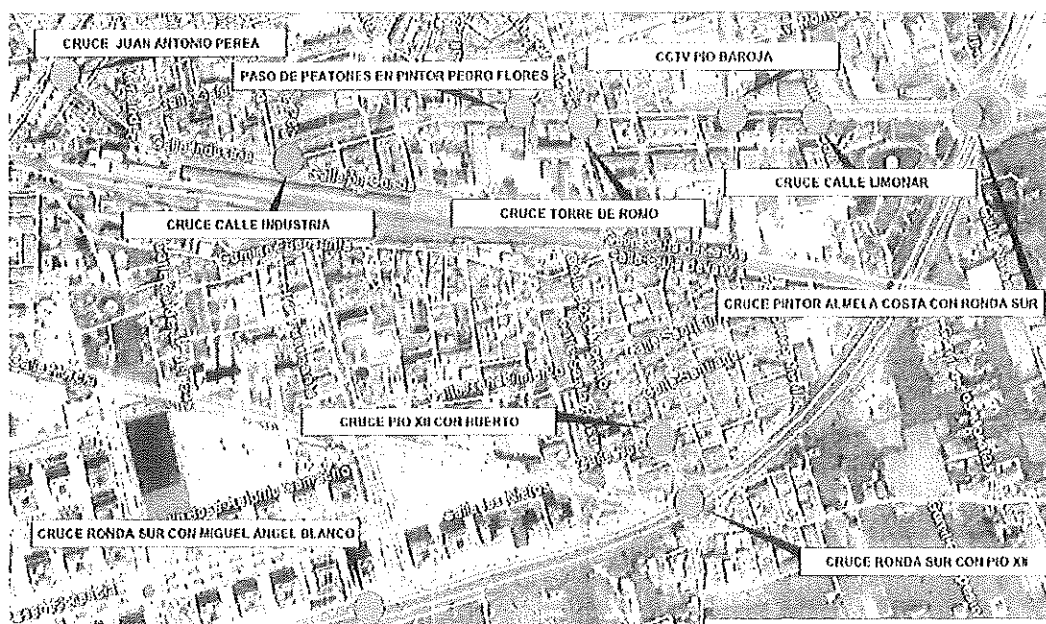
En total serán 30 las expediciones diarias, con una duración de 30 minutos, salvo domingos y festivos que serán 27.

## Proyecto de gestión del tráfico con motivo del soterramiento ferroviario

El Ayuntamiento ya ha licitado el proyecto relativo a la gestión del tráfico en Murcia con motivo del soterramiento ferroviario que busca garantizar la fluidez del tráfico durante los meses que se desarrollen estas obras. El plazo de ejecución propuesto es de tres meses y el presupuesto de licitación asciende a 241.894,60 euros.

La ejecución de las obras del soterramiento implicará realizar desvíos alternativos del tráfico rodado y peatonal en distintos viales por lo que se precisa adoptar medidas para optimizar su fluidez y conseguir la mínima afección posible al conjunto de los residentes de la zona, así como al tráfico de paso en general.

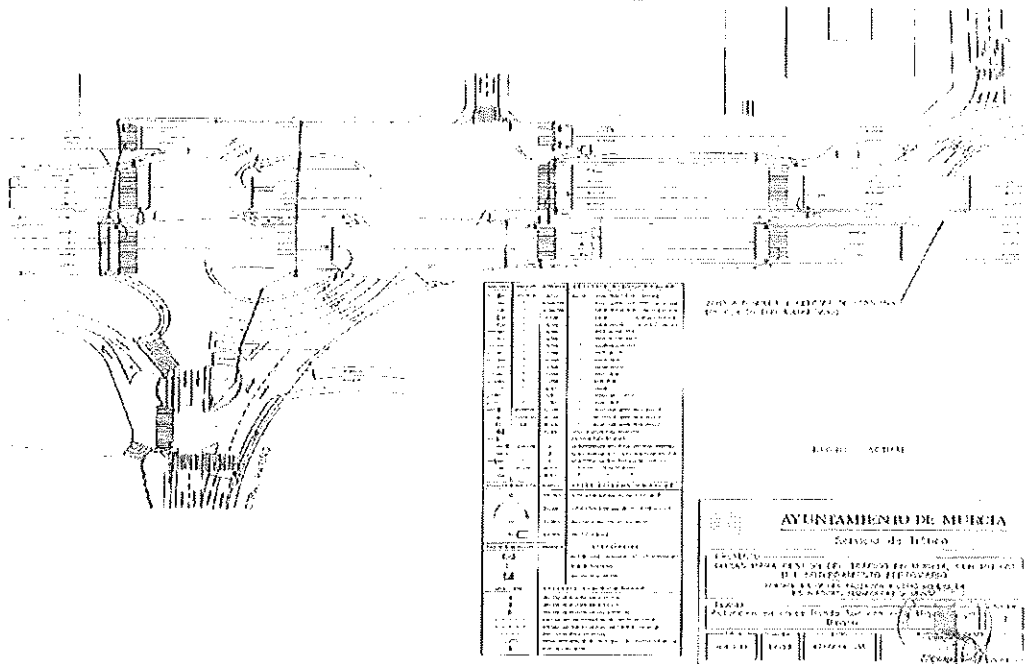
Así, se propone una serie de medidas a realizar de forma casi inmediata, que conllevan actuaciones de instalación de nuevos elementos de regulación del tráfico y centralización en la Sala de Control de Tráfico actual de diversas instalaciones semafóricas que se encuentran en dichos viales con el fin de que la gestión del tráfico (vigilancia, control y regulación) se realice de forma rápida y eficaz y en condiciones de máxima seguridad.



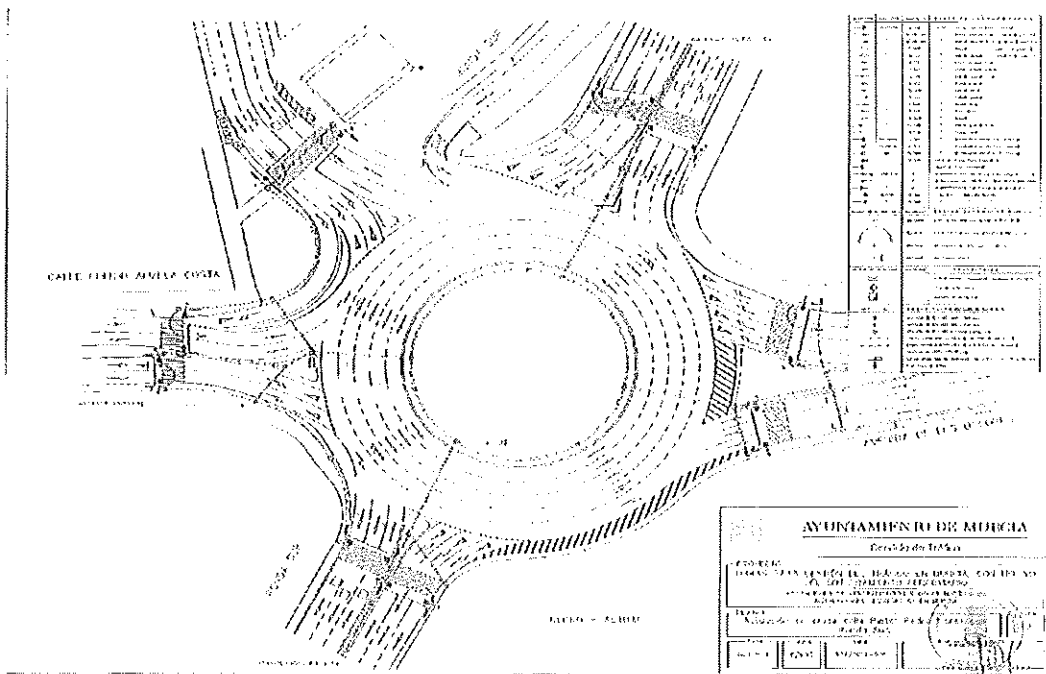
Para ello, los técnicos municipales han determinado que es necesario realizar una serie de trabajos como la centralización del eje viario Juan Antonio Perea – Pintor Pedro Flores – Pintor Almela Costa – Ronda Sur, para la correcta gestión del tráfico desde Sala de Control del Servicio de Tráfico, y la instalación de un circuito cerrado de televisión para la correcta gestión de cualquier incidencia o problemática de tráfico de manera inmediata. Igualmente se centralizará el cruce existente entre Pío XII y calle Huerto, para permitir regular las fases en función de la mayor carga de tráfico esperada.

El proyecto contempla, además, las obras para habilitar un giro semaforizado a derecha desde Ronda Sur a la calle Morera, para mejorar la fluidez del tráfico en dicho nudo.

Asimismo se mejorará la salida del tráfico de los barrios de Santiago El Mayor y San Pío hacia Ronda Sur, habilitando un giro semaforizado a derecha y a izquierda en Miguel Angel Blanco con Ronda Sur.



Por último se incluyen los trabajos para agilizar la salida de Pintor Almela Costa a Ronda Sur, pasando a funcionar en la rotonda a fases.



En resumen, son obras de instalación y modificación de equipos en la vía pública y en Sala de Control, que abarcarán desde la instalación de las conducciones y el cableado eléctrico

correspondiente, pasando por la instalación y modificación de báculos, columnas, semáforos y cámaras, además de la instalación y modificación de reguladores y demás equipamiento de calle.

Igualmente, estas actuaciones conllevan trabajos de software y de hardware para sincronizar y centralizar los cruces semafóricos, que abarcarán actuaciones necesarias en los reguladores de tráfico, en las centrales de zona y en la propia Sala de Control de Tráfico.